



Hoy, en los consejos consultivos de Política Agrícola y Pesquera

## El ministro Luis Planas comparte con las comunidades autónomas las prioridades de España para la presidencia danesa de la UE

- Defiende una Política Agraria Común bien financiada y que tenga en cuenta la organización territorial y diversidad de España
- Entre las prioridades reglamentarias figuran el impulso a las nuevas técnicas genómicas y reforzar la posición de agricultores y ganaderos en la cadena alimentaria
- En política pesquera, aboga por cuotas plurianuales que den certidumbre al sector, valorar los esfuerzos de la flota del Mediterráneo y garantizar un mínimo de días de actividad suficiente

07 de julio de 2025. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha desgranado hoy las prioridades de España para este próximo semestre en el que defenderá una Política Agraria Común (PAC) con recursos suficientes, la apertura de nuevos mercados para garantizar la competitividad del sector, así como la consecución del reglamento de nuevas técnicas genómicas.

Durante la reunión de los consejos consultivos de Política Agrícola y de Pesca, celebrada por videoconferencia con las comunidades autónomas, Planas ha presentado las líneas de acción de España de cara a la Presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea (UE), que ha asumido Dinamarca el 1 de julio.

El ministro también se ha referido, además, a dos fechas clave para este semestre, la del 9 de julio, día en el que vence el plazo dado por la administración estadounidense para alcanzar un acuerdo sobre aranceles. Luis Planas ha subrayado que España apuesta por seguir la vía del diálogo y la negociación porque “un comercio multilateral basado en reglas contribuye al progreso de las sociedades. El proteccionismo genera pobreza”. También



se ha referido a la negociación del nuevo Marco Financiero Plurianual (16 de julio), clave para la política agraria, por lo que [España y otros 19 Estados miembros han insistido ante a la Comisión Europea que la PAC mantenga su singularidad.](#)

“Defendemos una PAC fuerte, con financiación suficiente y una gestión y estructura que respete nuestra organización territorial y diversidad agraria”, ha señalado el ministro. Además, Planas ha valorado positivamente el impulso de Dinamarca para simplificar la PAC, pero ha advertido “que no debe suponer una pérdida de su carácter común”.

En materia legislativa, España apoyará el reglamento sobre **nuevas técnicas genómicas (NTG)**, la actualización de la **normativa de bienestar animal** y la **protección del productor en la cadena alimentaria**, en línea con el refuerzo de la posición de agricultores y ganaderos en los contratos y las relaciones comerciales -como ya ocurre en España-.

Respecto a las NTG, Luis Planas ha señalado que es prioritario cerrar el reglamento para su aplicación durante esta Presidencia. “España tiene mucha ambición en su regulación y no aceptaremos ninguna propuesta que no suponga un progreso claro a corto plazo”.

Por otra parte, Planas ha destacado la coincidencia con Dinamarca en la necesidad de modernizar la legislación sobre bienestar animal y avanzar en la propuesta sobre transporte de animales, para evitar enfoques prohibicionistas que perjudiquen a operadores de Estados miembros periféricos.

En política pesquera, Planas ha recalcado la importancia de equilibrar sostenibilidad y rentabilidad, de avanzar en Totales Admisibles de Cuotas (TAC) plurianuales -que España logró instaurar durante su presidencia de turno en 2023- para dar estabilidad al sector y de defender una reforma del reglamento sobre el Mediterráneo, que valore los esfuerzos del sector pesquero y garantice un mínimo de días de actividad suficientes para la flota.

Sobre los otros puntos del orden del día del Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la UE del próximo 14 de julio, Planas ha respaldado la propuesta danesa de crear un sistema europeo de proteínas vegetales para fortalecer la autonomía alimentaria.